

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

12168 *ENTREPANS OSONA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LIBUKOS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
NOGG INN VIC, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Universales de las mercantiles indicadas han acordado, en fecha 9 de diciembre de 2009, la fusión de las mismas, mediante la absorción de Libukos, S.L.U. y Nogg Inn Vic, S.L.U., por Entrepans Osona, S.L., con disolución sin liquidación de las compañías absorbidas.

La fusión ha sido aprobada en los términos que constan en los acuerdos de fusión adoptados, aprobándose a tal fin los balances de fusión cerrado a fecha de 30 de noviembre de 2009. Según los acuerdos adoptados, la fusión tendrá efectos contables a partir de 29 de enero de 2010, fecha a partir de la cual las operaciones de Libukos, S.L.U. y Nogg Inn Vic, SLU., se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de Entrepans Osona, S.L., en lo concerniente al patrimonio objeto de fusión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de dichas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de fusión, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Vic, 29 de abril de 2010.- La Sra. Ramona Parés Puigdollers, el Sr. Pere Parés Puigdollers y el Sr. Miquel Parés Puigdollers, Administradores Mancomunados de "Entrepans Osona, S.L.", "Libukos, S.L.U." y "Nogg Inn Vic, S.L.U."

ID: A100031586-1